

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: MDE 14/017/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 111/04

30 de abril de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE140172004>

Irak: Los casos de tortura no son aislados. Es fundamental que haya investigaciones independientes

En Irak existe una verdadera crisis de liderazgo, con dobles raseros y ambigüedades sobre los derechos humanos, ha dicho hoy 30 de abril Amnistía Internacional.

“Las últimas evidencias de torturas y malos tratos que proceden de la cárcel de Abu Ghraib complicarán una situación ya delicada. La cárcel era famosa bajo el régimen de Sadam Hussein y no debe consentirse que vuelva a serlo. Irak ha vivido demasiado tiempo bajo la sombra de la tortura. Los líderes de la coalición deben dejar claro que no se tolerarán torturas bajo ninguna circunstancia y que el pueblo iraquí ya puede vivir libre de tan brutal y degradante práctica”, ha manifestado Amnistía Internacional.

“Debe haber una completa investigación pública, imparcial e independiente de todas las denuncias de tortura. Cualquier otra medida será insuficiente. Para que Irak tenga un futuro pacífico y sostenible, los derechos humanos deben ser un componente fundamental del camino que queda por recorrer. Es preciso que quede claro que quienes cometen abusos contra los derechos humanos responderán de sus actos.

“Nuestra amplia labor de investigación sobre Irak indica que no se trata de un incidente aislado. No es suficiente que Estados Unidos reaccione sólo cuando las imágenes han golpeado las pantallas de televisión.”

En lo que va de año, Amnistía Internacional ha recibido frecuentes informes de tortura y malos tratos a manos de las fuerzas de la coalición. Los detenidos han informado de que se les somete habitualmente a tratos crueles, inhumanos o degradantes durante su aprehensión y detención. Muchos han dicho a Amnistía Internacional que soldados estadounidenses y británicos los torturaron y maltrataron durante las sesiones de interrogatorio con métodos como privarlos de sueño durante largos periodos, golpearlos, mantenerlos largo tiempo en posturas dolorosas, algunas veces obligándolos a oír música a gran volumen, mantenerlos encapuchados largo tiempo y exponerlos a luz de gran intensidad. Casi ninguna de las denuncias de torturas o malos tratos han sido adecuadamente investigadas por las autoridades.

Amnistía Internacional pide que un organismo competente, imparcial e independiente, considerado como tal por la población, investigue los presuntos abusos cometidos por las fuerzas de la coalición, y que los resultados de esta investigación se den a conocer públicamente. Además, las víctimas o sus familiares deben obtener una reparación, incluido el pago de una indemnización.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.